

ACTA N° 30**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARLYCORP S.A. REUNIDA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En el cantón Manta, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 16H30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CARLYCORP S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO calidad de PRESIDENTE, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Gerente General Señorita OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA. En este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en tres mil acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares norteamericanos cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
ESCALANTE ROHA JUDY MARIANITA DE JESUS	US\$ 1.110,00	222	7,40%
OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA	US\$ 165,00	33	1,10%
OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO	US\$ 13.725,00	2.745	91,50%
TOTAL	US\$ 15.000,00	3.000	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que exista el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. Informe del Gerente General y Comisario de la compañía.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.
3. Repartición de utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Informe del Gerente General y Comisario de la compañía.

Respecto al primer punto el señor Presidente, somete a consideración este punto, esto es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

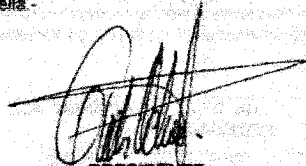
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

El señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, y pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

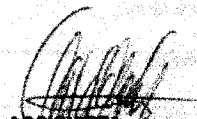
3. Repartición de Utilidades del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2017.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, este es, conocer sobre la repartición de las utilidades del ejercicio económico 2017, en donde la Junta los aprueba por unanimidad.

El señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.



PRESIDENTE



ACCIONISTA



ACCIONISTA



ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO